



CONVOCATORIA

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) y el Instituto Mexicano de Cultura de Houston, con el acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de México (UNESCO), convocan a facultades, escuelas o departamentos de diseño y arte de las universidades, a participar para representar gráficamente estas palabras "intraducibles".

Ha concluido la primera fase del proyecto **INTRADUCIBLES**, compilando 68 palabras en lenguas indígenas que no tienen una traducción directa al español. Ahora te invitamos a participar en la segunda fase, con el objetivo de reunir ilustraciones para cada una de esas palabras que nos lleven a la edición de un libro con las "intraducibles" seleccionadas.

BASES

PRIMERA ETAPA:

1. Las facultades, escuelas o departamentos de diseño y arte interesadas deberán enviar un máximo de 5 (cinco) propuestas de alumnas y alumnos concursantes.

- Dichas propuestas deberán cumplir con los criterios de creatividad, dominio de la técnica y la habilidad de representar conceptos a través de las imágenes.

- Cada propuesta debe contener los siguientes datos generales:

- a.** Nombre completo de la o el estudiante, edad, correo electrónico, teléfono y dirección postal.
- b.** Nombre del pueblo indígena nacional al que es perteneciente (en caso de que aplique).
- c.** Nombre de la localidad, municipio y entidad federativa de origen.

2. Una vez enviadas las propuestas de las universidades, se realizará el registro de las y los estudiantes designados a través de los canales que serán asignados por los convocantes. Deberán llenar la información requerida y adjuntar un máximo de tres imágenes representativas de su trabajo.

3. La presente convocatoria estará vigente a partir del **22 de octubre y hasta el 20 de noviembre de 2020.**

4. Al finalizar esta etapa un jurado compuesto por 7 integrantes dedicadas y dedicados a la ilustración y el diseño, mismos que serán asignados por las instituciones convocantes, seleccionarán de manera equitativa un total de sesenta estudiantes para la representación gráfica de "intraducibles".

5. Las personas seleccionadas serán informadas directamente.

6. Las ilustraciones finales deberán ser entregadas en **diciembre del presente año.**

SEGUNDA ETAPA:

1. A las personas seleccionadas se les asignará, mediante correo electrónico, la palabra "intraducible" que deberán representar gráficamente, mediante correo electrónico. Al estudiante que no confirme su participación en un plazo máximo de tres días, se le dará de baja y se elegirá a otro participante.

2. Características de las obras gráficas: Las y los ilustradores serán protectoras y protectores de la palabra asignada en el proceso de darle valores estéticos y deberán apegarse a las siguientes características:

- a. Técnica libre** (pintura, grabado, fotografía, artesanía, ilustración digital, *collage*, etc.).
- b.** Las obras gráficas deben ser digitalizadas a 400 dpi (no se recibirán originales).
- c.** El tamaño de la obra deberá tener una medida de 23 x 34 cm, más 1 cm de rebase.

3. Cesión de derechos y créditos de los participantes.

Las y los seleccionados tendrán que firmar una carta de cesión de derechos a favor de las instituciones convocantes para que las obras sean utilizadas únicamente para los fines que este proyecto requiera. Se reconocerán plenamente los derechos de autor de los creadores en los materiales resultantes del proyecto.

4. Reconocimientos. Las y los ilustradores recibirán 3 (tres) ejemplares del libro publicado, además de un reconocimiento de participación. Es importante mencionar que no habrá estímulos económicos para las y los seleccionados.

INFORMES:

- Gabriela Lavalle** gabriela.lavalle@mcih.org
- Cynthia Santoyo** ce.santoyo-robles@unesco.org
- Rodrigo Morlesin** jr.morlesin@unesco.org
- Inali** intraducibles@inali.gob.mx

Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por las instancias convocantes.

INTRADUCIBLES



ASÍ PODRÁS VER TU ILUSTRACIÓN
EN EL LIBRO, AL LADO DE GRANDES
ILUSTRADORAS E ILUSTRADORES DE MÉXICO



México



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS